



**CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
SESIÓN DEL 4 DE FEBRERO DE 2025**

1. Información de la sesión:

Sesión celebrada en la ciudad de Lima de manera presencial, el día 4 de febrero de 2025 a las 09:00 horas.

2. Quórum

Participantes

- Luciano Stucchi Portocarrero, Decano de la Facultad de Ingeniería
- Walter Aliaga Aliaga, Vicedecano de Ingeniería de la Información
- Martín Monsalve, Vicedecano de Humanidades Digitales
- Christian Libaque Sáenz, jefe del Departamento de Ingeniería
- Angie Higuchi Yshizaki, Representante de los docentes
- Beatriz Rodríguez Satizábal, Representante de los docentes
- Fernanda Torres Valdivia, Representante de los estudiantes
- José Manuel Garay Bustamante, Representante de los estudiantes
- Sebastián Aguedo Zúñiga, Representante de los egresados, llegó a la reunión cuando se estaba tratando el segundo punto de agenda.

Ausentes:

- Ana Luna Adán, Vicedecana de Ingeniería Empresarial (de licencia)
- Mario Chong Chong, Vicedecano de Ingeniería en Innovación y Diseño (de vacaciones)
- Diego Winkelried Quezada, Representante de los docentes (en una reunión agendada con antelación)

3. Agenda

1. Solicitud de estudiante B.A.A.Z.
2. Solicitud de estudiante C.R.B.C.
3. Solicitud de estudiante M.F.S.M.
4. Solicitud de estudiante M.G.Q.Q.

4. Acuerdos

1. Solicitud de B.A.A.Z. de la carrera de Ingeniería Empresarial.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la solicitud extemporánea de retiro



del semestre 2024-I. Asimismo, la siguiente matrícula de la estudiante estará sujeta a la presentación del informe del especialista tratante, la estudiante deberá comprometerse a formar parte del programa de tutoría durante el siguiente semestre de estudios y se recomienda que lleve únicamente la asignatura Estadística II.

2. Solicitud de estudiante C.R.B.C. de la carrera de Ingeniería de la Información.

Acuerdo: Se aprueba por mayoría de votos la solicitud extemporánea de retiro de asignatura, del semestre 2024-II. Asimismo, el estudiante deberá comprometerse a formar parte del programa de tutoría durante el siguiente semestre de estudios. El Vicedecano de la carrera asumirá el rol de tutor.

3. Solicitud de estudiante M.F.S.M. de la carrera de Ingeniería Empresarial.

Acuerdo: Se aprueba por mayoría de votos la solicitud extemporánea de retiro del semestre 2024-I. Asimismo, la siguiente matrícula de la estudiante estará sujeta a la presentación del informe del especialista tratante, la estudiante deberá comprometerse a formar parte del programa de tutoría durante el siguiente semestre de estudios y se recomienda que lleve únicamente la asignatura Estadística I.

4. Solicitud de estudiante M.G.Q.Q. de la carrera de Ingeniería Empresarial.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la solicitud extemporánea de retiro de asignatura, del semestre 2013-II. Asimismo, el estudiante deberá comprometerse a formar parte del programa de tutoría durante el siguiente semestre de estudios. El Decano asumirá el rol de tutor.

**LUCIANO STUCCHI
PORTOCARRERO
PRESIDENTE**

**ANGIE HIGUCHI
YSHIZAKI
SECRETARIA**



**CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
SESIÓN DEL 7 DE MARZO DE 2025**

1. Información de la sesión:

Sesión celebrada en la ciudad de Lima de manera asíncrona, el día 7 de marzo de 2025 desde las 08:00 horas hasta las 17:00 horas.

2. Quórum

Participantes

- Luciano Stucchi Portocarrero, Decano de la Facultad de Ingeniería
- Walter Aliaga Aliaga, Vicedecano de Ingeniería Empresarial
- Alvaro Talavera, Vicedecano de Ingeniería de la Información
- Christian Libaque Sáenz, jefe del Departamento de Ingeniería
- Beatriz Rodríguez Satizábal, Representante de los docentes
- Fernanda Torres Valdivia, Representante de los estudiantes
- José Manuel Garay Bustamante, Representante de los estudiantes

Ausentes:

- Martín Monsalve, Vicedecano de Humanidades Digitales (de vacaciones)
- Mario Chong Chong, Vicedecano de Ingeniería en Innovación y Diseño (de licencia)
- Norberto Hosaka, Representante de los docentes (de vacaciones)
- Diego Winkelried, Representante de los docentes (ausente)
- Sebastián Aguedo, Representante de los egresados, (ausente)

3. Agenda

1. Modificación de acuerdo de Consejo de Facultad de fecha 4 de febrero de 2025, correspondiente al caso del estudiante M.G.Q.Q., a pedido del Vicerrectorado Académico.

4. Acuerdo

1. Modificación de acuerdo de Consejo de Facultad de fecha 4 de febrero de 2025, correspondiente al caso del estudiante M.G.Q.Q., a pedido del Vicerrectorado Académico I.

Acuerdo: Se deja sin efecto el retiro del curso Estadística Aplicada II, correspondiente al semestre 2013-II y se autoriza al estudiante a llevar por cuarta y última vez la asignatura Estadística II (asignatura



**UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO** | Facultad de
Ingeniería

equivalente). Asimismo, el estudiante deberá comprometerse a recibir acompañamiento o tutoría de un docente de la Facultad. El Decano asumirá el rol de tutor académico.

**LUCIANO STUCCHI
PORTOCARRERO
PRESIDENTE**

**WALTER ALIAGA ALIAGA
SECRETARIO**



**CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
SESIÓN DEL 3 DE ABRIL DE 2025**

1. Información de la sesión:

Sesión celebrada en la ciudad de Lima de manera presencial, el día 3 de abril de 2025 a las 09:00 horas.

2. Quórum

Participantes

- Luciano Stucchi Portocarrero, Decano de la Facultad de Ingeniería
- Walter Aliaga Aliaga, Vicedecano de Ingeniería Empresarial
- Alvaro Talavera López, Vicedecano de Ingeniería de la Información
- Martín Monsalve Zanatti, Vicedecano de Humanidades Digitales
- Mario Chong Chong, Vicedecano de Ingeniería en Innovación y Diseño
- Beatriz Rodríguez Satizábal, Representante de los docentes
- Norberto Hosaka Oshiro, Representante de los docentes
- Diego Winkelried Quezada, Representante de los docentes
- Fernanda Torres Valdivia, Representante de los estudiantes
- José Manuel Garay Bustamante, Representante de los estudiantes
- Sebastián Aguedo Zúñiga, Representante de los egresados

Ausente:

- Christian Libaque Sáenz, jefe del Departamento de Ingeniería (con descanso médico)

3. Agenda

1. Plan de trabajo del Decano
2. Modificación en plan de estudios de Humanidades Digitales
3. Caso de estudiante S.M.H.C.
4. Caso de estudiante S.P.C.S.

4. Acuerdos

1. Plan de trabajo del Decano

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad el plan de trabajo presentado por el Decano Luciano Stucchi, así como los planes de trabajo presentados por los Vicedecanos Walter Aliaga y Alvaro Talavera. Asimismo, los



Vicedecanos Mario Chong y Martín Monsalve quedaron en enviar sus respectivos planes de trabajo el lunes 14 de abril, a más tardar.

2. **Modificación en plan de estudios de Humanidades Digitales**

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad el cambio en el plan de estudios 2024 de Humanidades Digitales.

3. **Caso de estudiante S.M.H.C. de la carrera de Ingeniería Empresarial.**

Acuerdo: Se deniega la solicitud de retiro excepcional de asignatura a la estudiante S.M.H.C. correspondiente al periodo de cursos extraordinarios 2025.

4. **Caso de estudiante S.P.C.S. de la carrera de Ingeniería Empresarial.**

Acuerdo: Se aprueba por mayoría de votos la solicitud extemporánea de retiro de Nivelación en matemáticas, del semestre 2024-II. Asimismo, el estudiante deberá comprometerse a formar parte del programa de tutoría durante el siguiente semestre de estudios.

**LUCIANO STUCCHI
PORTOCARRERO
PRESIDENTE**

**ALVARO TALAVERA LÓPEZ
SECRETARIO**